



Dirección de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión
Subdirección de Control y Gestión de Obra, Bienes y Servicios Generales
Puebla de Zaragoza a, 05 de agosto de 2025

Asunto: Justificación de la no presentación del folio PUE240402515212 en trimestres posteriores en el Sistema de Recursos Federales Transferidos.

NOTA ACLARATORIA

Con fundamento en los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 68, 71, 72, 80 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como en los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del entonces Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo 33; por medio de la presente, se emite una nota aclaratoria con relación al folio **PUE240402515212**, que se reportó en el Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Se informa que dicho folio no será presentado en los trimestres subsecuentes de este ejercicio, ya que los trabajos y acciones a los que corresponden los recursos han sido concluidos en su totalidad.

Lo anterior se informa para los fines aclaratorios y de cumplimiento que haya lugar.

ATENTAMENTE

ABDÍAS HUGO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE OPERACIÓN DE OBRA, BIENES, SERVICIOS GENERALES Y PROCESOS
DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Las firmas aquí son para control interno de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en relación con el artículo 6 fracciones VII y IX, del Reglamento interior de la Secretaría de Salud y 1 Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Estado de Puebla", debiendo destacar que la relación jerárquica existe entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y el Secretario representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que han observar en el servicio público

Elaboró

C. José Manuel Navarro Canseco
Soporte Administrativo

